CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Parlamentario Popular

C.DIP 237149 07/10/2022 10:40

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA,** diputada por Albacete, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE) publicó el pasado 30 de agosto de 2022 un comunicado en el que critica que "a la hora de definir los fines de la futura Agencia Estatal de Salud Pública no se inste a la participación del sector sanitario privado, como parte integrante del Sistema Nacional de Salud".

Desde ASPE se solicita al Gobierno que "no se deje de lado al sector sanitario privado ni a ningún otro agente que pueda aportar información y experiencia de utilidad a la hora de articular estrategias preventivas frente a emergencias de salud pública".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde Alianza de la Sanidad Privada Española y hacer cuanto sea necesario para que la futura Agencia Estatal de Salud Pública contemple "la participación del sector sanitario privado como parte integrante del Sistema Nacional de Salud"?

  De tenerlo previsto, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

  De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

C.DIP 237149 07/10/2022 10:40

Madrid, 6 de octubre de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL